



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 033

Fecha: 4 de marzo de 2020

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2019-00048	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA CLAUDIA MADRID FERNANDEZ	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN JOSE I NIVEL DE SAN MARCOS	04/03/2020	AUTO	PRINCIPAL	SE RECHAZA LA DEMANDA POR CADUCIDAD

Original firmado

KARENT PATRICIA ARRIETA PÉREZ
Secretaria